

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRIMER PERIODO. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE. 20 DE DICIEMBRE DE 2023. [1]

SUMARIO

- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
Pág. 2
- Declaratoria de sesión solemne.
Pág. 3
- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio.
Pág. 3
- Entrega de la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» y de los Premios Estatales al Mérito Cívico; de Ciencias «Alfredo Duges»; de Artes «Diego Rivera»; a la Solidaridad Social; a la

Mujer «Emma Godoy Lobato», en las categorías de «Trayectoria de Vida», «Mujer Emprendedora», «Docencia» y «Letras y Literatura»; y al Periodismo, en las categorías de «Análisis y Opinión», «Caricatura», «Conducción de noticias por radio y televisión», «Entrevista», «Noticia», «Periodismo Cultural», «Reportaje» y «Trayectoria Profesional-post mortem».

Pág. 4

- Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.
Pág. 8
- Intervención del licenciado Diego Sinhue

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

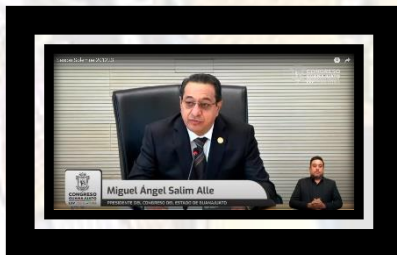
**Rodríguez Vallejo,
Gobernador del Estado.**

Pág. 9

- **Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Congreso del Estado.**

Pág. 11

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL
SALIM ALLE**



- **La Presidencia.-** Muy buenos días, se pide a la Secretaría, certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

- **La Secretaría.-** La asistencia es de 24 diputadas y diputados, hay cuórum Señor Presidente.

- **La Presidencia.-** Siendo las 9:03 (nueve con tres minutos) del 20 de diciembre de 2023, se abre la sesión, en términos del artículo 147, fracción II y V, de nuestra Ley Orgánica.

(se instruye a la secretaría a dar lectura del orden de día)



⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.²**

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Declaratoria de sesión solemne. III.- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. IV.- Entrega de la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» y de los Premios Estatales al Mérito Cívico; de Ciencias «Alfredo Duges»; de Artes «Diego Rivera»; a la Solidaridad Social; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en las categorías de «Trayectoria de Vida», «Mujer Emprendedora», «Docencia» y «Letras y Literatura»; y al Periodismo, en las categorías de «Análisis y Opinión», «Caricatura», «Conducción de noticias por radio y televisión», «Entrevista», «Noticia», «Periodismo Cultural», «Reportaje» y «Trayectoria Profesional-post mortem». V.- Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. VI.- Intervención del licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. VII.- Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Congreso del Estado.

- **La Secretaría.-** Es cuanto Presidente.

- **La Presidencia.-** Muchas Gracias.

- La Propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y de los diputados, si desean hacer uso de la palabra indiquenlo a esta presidencia. En virtud de

² [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32266/Orden del día a sesión solemne 20 dic 2023.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/32266/Orden%20del%20d%C3%ADa%20sesi%C3%B3n%20solemne%20dic%202023.pdf)

que ninguna diputada y diputado, desea hacer uso de la palabra se ruega a la secretaría que en votación económica, a través del sistema electrónico pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día, puesto a su consideración, para tal efecto;

(se abre al sistema electrónico)

- **La Secretaría.-** Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, mediante el sistema electrónico, se les consulta a los diputados si se aprueba el orden del día.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

(se cierra el sistema electrónico)



- **La Secretaría.-** El orden del día ha sido aprobado con 24 votos a favor y ningún voto en contra Presidente.

- **La Presidencia.-** El orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

⇒ **DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE.**

- Esta presidencia designa una Comisión de Protocolo integrada por las diputadas y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que se incorpore a este salón de sesiones al Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y a la Magistrada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Presidenta del Tribunal del Consejo del Poder Judicial del Estado. Así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder la condecoración y los premios estatales.

- Adelante Comisión de Protocolo.
- Se decreta un receso para que la Comisión de Protocolo cumpla con la encomienda, gracias.
- Se ruega a los presentes ponernos de pie.
- Se reanuda la sesión y solicito a los asistentes, permanecer de pie para proceder formalmente esta sesión como solemne, con fundamento en el artículo 147 fracciones II y V de la Ley Orgánica, del Poder Legislativo del Estado, la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato declara hoy 20 de diciembre de 2023, Sesión Solemne con motivo de los 200 años de la proclamación de Guanajuato como Estado Libre y Soberano de Guanajuato y la entrega de la Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla y de los premios estatales en los términos, del acuerdo emitido por esta Sexagésima Quinta Legislatura del 14 de diciembre del año en curso.

⇒ **HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.**

- **La Presidencia.-** Se pide a los asistentes seguir de pie, para que se rindan Honores a la Bandera Nacional, se entone el Himno Nacional y acto seguido, se rindan Honores para despedir a nuestro Lábaro Patrio.

- Muchas gracias.

(Honores a la Bandera)

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

- **La Presidencia.-** Solicito a los asistentes ocupar sus lugares.

⇒ **ENTREGA DE LA CONDECORACIÓN «MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA» Y DE LOS PREMIOS ESTATALES AL MÉRITO CÍVICO; DE CIENCIAS «ALFREDO DUGES»; DE ARTES «DIEGO RIVERA»; A LA SOLIDARIDAD SOCIAL; A LA MUJER «EMMA GODOY LOBATO», EN LAS CATEGORÍAS DE «TRAYECTORIA DE VIDA», «MUJER EMPRENDEDORA», DOCENCIA» Y «LETRAS Y LITERATURA»; Y AL PERIODISMO, EN LAS CATEGORÍAS DE «ANÁLISIS Y OPINIÓN», «CARICATURA», «CONDUCCIÓN DE NOTICIAS POR RADIO Y TELEVISIÓN», «ENTREVISTA», «NOTICIA», «PERIODISMO CULTURAL», «REPORTAJE» Y «TRAYECTORIA PROFESIONAL-POST MORTEM».**

- **La Presidencia.**- En razón al acuerdo aprobado por este Pleno, en sesión privada de fecha 14 de diciembre del año en curso, procederemos a la entrega de condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» y de los premios estatales, por lo que les pido a los titulares de los poderes que acompañen a esta Presidencia y a la Mesa Directiva a realizar la entrega.

- Cedo el uso de la voz, al maestro de ceremonias para que realice, las menciones correspondientes.

- **Orador.**- En el marco de los 200 años de la proclamación de Guanajuato, como estado Libre y Soberano, el Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se enaltece de la entrega condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» en los premios estatales 2023.

- **Orador.**- Estos premios se entregan a quienes hayan prestado inminente servicios al estado a la patria o la humanidad y recompensar a los buenos servidores de la entidad, por ello, se entregarán reconocimientos a ciudadanas y ciudadanos guanajuatenses que han destacado por su labor, trayectoria y servicios a la comunidad de nuestro estado.

- **Orador.**- En primer término, se hará entrega del Premio Estatal a la Mujer «Emma

Godoy Lobato», en honor a la fuerza inteligencia y dedicación de las mujeres guanajuatenses, este premio se entrega en las siguientes categorías:

- **Orador.**- Premio estatal a la mujer Emma Godoy Lobato en la categoría «Trayectoria de Vida» se otorga a la ciudadana Ma. Socorro Bernal Rodríguez.



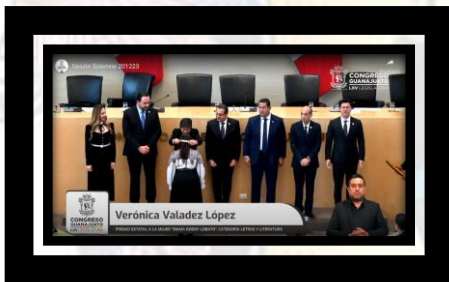
- **Orador.**- Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato» en la categoría «Mujer Emprendedora» se otorga a la ciudadana Carola Guevara Martínez.



- **Orador.**- Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato» en la categoría «Docencia» se otorga a la ciudadana Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera.



- **Orador.**- Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato» en la categoría «Letras y Literatura» Verónica Valadez López.



- **Orador.**- Enseguida se hará entrega del Premio Estatal al Periodismo resaltando la importancia de construir una sociedad informada y participativa, este premio se entrega en las siguientes categorías:

- **Orador.**- Premio estatal al periodismo en la categoría «Trayectoria Profesional» en su carácter de Post Mortem a José Argueta Acebedo.



- **Orador.**- Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Reportaje» al ciudadano Óscar Sebastián Jiménez Sánchez.



- **Orador.**- Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Conducción de noticias por radio y televisión» a la ciudadana Alejandra Magaña Cano.



- **Orador.**- Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Análisis y Opinión» a la ciudadana Nancy Elizabeth Fonseca Caldera.



- **Orador.-** Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Noticia» al ciudadano René Funes Atilano.



- **Orador.-** Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Entrevista» a la ciudadana Cynthia Guadalupe Alcalá Elías.



- **Orador.-** Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Periodismo Cultural» al ciudadano José Manuel Carrillo Martínez.



- **Orador.-** Premio Estatal al Periodismo en la categoría «Caricatura» al ciudadano Horacio Hernández Galván.



- **Orador.-** Ahora se hará entrega, será entrega del Premio Estatal de Solidaridad Social reconociendo la nobleza de aquellos que se levantan en apoyo de los más vulnerables, construyendo un tejido social más fuerte, por lo antes manifiesto, se otorga este premio al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, A.C



- **Orador.-** Como un homenaje a la creatividad que enriquece a nuestra cultura y refleja la riqueza de nuestras raíces, se hace entrega del Premio Estatal de Artes «Diego Rivera» a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato.



- **Orador.-** Reconociendo la investigación y la innovación que impulsan el progreso y la prosperidad de Guanajuato, se hace entrega del Premio Estatal de Ciencias «Alfredo Duges» a la ciudadana Ma. Eugenia Garay Sevilla.



- **Orador.** - Finalmente se hace entrega a la condecoración, «Miguel Hidalgo y Costilla» que es el máximo galardón que entrega el Poder Legislativo Estatal, reconoce la contribución excepcional a nuestra comunidad, el liderazgo el servicio desinteresado y la capacidad de inspirar a otros a seguir el camino, del compromiso cívico, se otorga esta condecoración de «Miguel Hidalgo y Costilla» al ciudadano Francisco Javier Cruz Olivares.



- **Orador.** - A continuación se hace entrega al Premio Estatal al Mérito Cívico, celebrando a quienes se les han dedicado sus vidas a fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.

- Por lo antes expuesto se otorga este premio al ciudadano Eduardo Estala Rojas.

- **Orador.-** Procedemos a la toma de una fotografía oficial, por lo cual solicitamos a los premiados y condecorado, pasar nuevamente, al frente mostrando su reconocimiento.

- Así mismo invitamos a las diputadas y diputados locales, voltear a la parte de atrás de este Salón de Sesiones para tales efectos.



- **Orador.-** Invitamos a los Titulares de los Poderes de Gobierno, a quienes integran la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, así como a los premiados, tomar nuevamente sus lugares para continuar nuevamente con el Desarrollo de la Sesión Solemne.

- **La Presidencia.-** Muchas gracias ¡felicidades! a los que recibieron su premio el día de hoy por el Congreso del Estado de Guanajuato, igualmente agradezco a todos mis compañeras diputadas y diputados.

⇒ **INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MA. ROSA MEDINA RODRÍGUEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** Enseguida se concede el uso de la voz a la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado Gracias.

(Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)

- Gracias, buen día saludo con respeto al Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y al diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Honorable Congreso del Estado, a las y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, así como a las autoridades de los diversos ámbitos de gobierno, a los invitados especiales, a los medios de comunicación y al público en general que nos sigue a través de las diversas plataformas.

- El día de hoy representa una fecha importante para las y los guanajuatenses, pues en observancia a la Constitución Local, así como en la Ley Reglamentaria correspondiente, nos encontramos reunidos en esta Sesión Solemne, para ser testigos de la entrega de las condecoración, Miguel Hidalgo y Costilla y los premios estatales 2023, cuyas convocatorias fueron efectuadas por el Poder Legislativo, en el marco de los 200 años del nacimiento de Guanajuato como Estado Libre y Soberano, a fin de reconocer la conducta, acciones u obras de las personas e instituciones que se hagan merecedoras a ellos.

- Los premios que nos ocupan, se otorgan por el reconocimiento público, de una conducta o de una trayectoria vital particularmente ejemplar, por servicios eminentes prestados, en beneficio de la humanidad, de la nación, del estado, de la comunidad o de cualquier persona, así como por la realización obras científicas, artísticas o culturales, dicho proceso, se caracterizó por ser un espacio

abierto y propicio para que la ciudadanía guanajuatense, instituciones, organismos públicos o privados de la entidad, medios de comunicación entre otros, pudieran participar de acuerdo a las bases de la convocatoria, proponiendo candidatos que gozan de reconocimiento general.

- En ese sentido, la condecoración y los premios fueron obtenidos por destacadas personalidades guanajuatenses, quienes hicieron patente su compromiso de poner en alto al estado de Guanajuato, permitiendo posicionarnos como un referente a nivel nacional, por ello, les externamos nuestras felicitaciones a las y los galardonados, pues estamos ciertos que pusieron su empeño y dedicación en cada actividad realizada, por lo que, en esta fecha damos cuenta de los resultados logrados, haciéndole entrega de los reconocimientos que así lo acreditan.

- Por último, a nombre del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, refrendo nuestra disposición para continuar interviniendo en los trabajos de la Comisión Estatal de celebraciones por los 200 años de Guanajuato, como entidad federativa libre y soberana, a fin de llevar a cabo eventos que permitan hacer realidad en Guanajuato incluyente, en el cual se promueve entre la población el conocimiento de los valores cívicos y principios democráticos que contribuyen al fortalecimiento del estado de derecho, la gobernanza, el respeto de las instituciones, así como la apertura y el reconocimiento, de la participación activa de la sociedad a la que nos debemos y servimos, muchas gracias y enhorabuena.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias Presidenta Magistrada.

⇒ **INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.**- Se concede el uso de la palabra al Señor Gobernador

Constitucional del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

(Intervención del licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado)



- Muy buenos días a todos, saludo con mucho respeto al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, al diputado Miguel Ángel Alle, así como a todos los diputados de esta legislatura, a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, la Magistrada María Rosa Medina Rodríguez, también la saludo con respeto, al Vicepresidente de la Mesa Directiva, el diputado Cuahtémoc Becerra González, al primer Secretario de la Mesa Directiva el diputado Aldo Iván Márquez Becerra, a la Segunda Secretaria de la Mesa Directiva, la Diputada Melanie Murillo Chávez y el Secretario de la Mesa Directiva, al Prosecretario la Mesa Directiva diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.

- También si me lo permiten, quiero saludar y felicitar a quienes hoy han sido premiados, a Francisco Javier Cruz Olivares, Eduardo Estela Rojas, a María Eugenia Garay Sevilla, a la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Guanajuato, al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato A. C. a María del Socorro Bernal Rodríguez, a Carola Guevara Martínez, Teresita de Jesús Redondo Huerta, Verónica Valadez López, Nancy Elizabeth Fonseca, Horacio Hernández Galván, Alejandra Magaña Cano, a Cinthia Guadalupe Alcalá y por supuesto a René Funes Atilano, José

Manuel Carrillo Martínez, Óscar Sebastián Jiménez y José Argueta Acevedo con premio Post Mortem.

- Hoy, venimos a celebrar la gran historia que tiene Guanajuato, aquí somos no solamente Cuna de la Independencia Nacional, sino también somos cuna del federalismo y ese glorioso pasado, hoy tiene un digno marco de celebración de nuestros primeros 200 años, como Estado Libre y Soberano en este magno recinto legislativo y qué mejor, que en esta Sesión Solemne, se haya entregado esta Condecoración Miguel Hidalgo y los premios estatales a personas e instituciones que siguen construyendo la grandeza de Guanajuato, por ello, me da mucho gusto, que en estas celebraciones de los 200 años, vayamos juntos los tres poderes de nuestro estado.

- Quiero felicitar, al Poder Legislativo por esta Sesión Solemne, en el cumpleaños 200 de proclamación de Guanajuato, como un Estado Libre y Soberano, agradecerles que en este marco nos hayan compartido la develación de las letras doradas que recordarán estos primeros dos siglos, para la posteridad y hay que decir, que la historia de Guanajuato, ha sido construida por miles de mujeres y hombres valientes, decididos y entregados yo siempre he dicho que la historia de éxito de Guanajuato, es la suma de miles de historias de éxitos personales y de instituciones.

- Por ello, creo que este ha sido un buen momento para la entrega de reconocimientos a quienes han aportado su talento, capacidad y su vocación, en favor de la sociedad, ¡muchas felicidades! a Francisco Javier Cruz Olivares, por recibir la Condecoración «Miguel Hidalgo» que es la máxima presea que otorga este Poder Legislativo, te lo mereces Francisco Javier, recibela con mucho orgullo, porque es un reconocimiento de parte de las y los guanajuatenses enhorabuena.

-También, tenemos una gran cantidad de historias de éxito, en los premios estatales que hoy se han entregado, cada una y cada uno de

los que han recibido un premio, representa un ejemplo a seguir y una inspiración para otras personas ¡muchas felicidades! a quienes recibieron hoy el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy», en sus diferentes categorías, el Premio Estatal de Ciencias, «Alfredo Duges» al Premio Estatal al Mérito Cívico, igualmente nuestro reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, por el Premio Estatal de Solidaridad Social, así como la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, por el premio Estatal de Artes, Diego Rivera, para todas y todos ustedes, ¡muchas felicidades!, nuestro, nuestro agradecimiento, por ser instituciones y personas guanajuatenses ejemplares.

- Siéntanse muy orgullosos de su trabajo, de su vocación de vida, de su talento y de todo lo que han entregado en favor de la sociedad, por supuesto, las felicitaciones también, para sus familias, porque el apoyo de la familia es indispensable para haber logrado estas metas, tengan la seguridad de que son un ejemplo a seguir, no solo en sus familias, sino también en sus colonias, en sus comunidades, en sus trabajos y en muchos otros lugares, estoy seguro que este reconocimientos, serán también, un estímulo para seguir apoyando a la sociedad y para seguir con el compromiso de el bien común.

- Sigam dando lo mejor, sigan dándolo todo, para el beneficio de los guanajuatenses y de México nuevamente ¡felicidades! a todos los galardonados, amigas y amigos, nuestra responsabilidad como poderes del estado, en esta fecha tan especial, es seguir promoviendo una mayor conciencia cívica, y fortalecer nuestra identidad, que en estas celebraciones sintamos más que nunca el orgullo de ser guanajuatenses, que destaquemos la grandeza de nuestro patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, decirle a México y al mundo, que somos cuna de grandes mujeres y de grandes hombres, que vivieron en el pasado, pero que también viven hoy en día, reconocer las aportaciones, las acciones y las

obras, de la gente valiosa de antes y de ahora, porque ese es el gran valor de un estado como Guanajuato, el gran valor de la participación ciudadana y la convicción de construir nuestro propio destino.

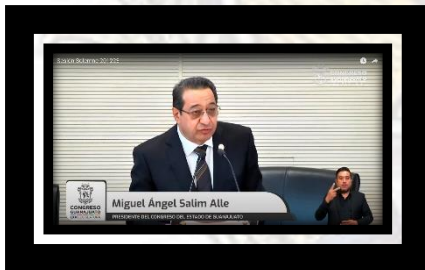
- Nuestro pasado y nuestro presente es de grandeza, nunca dejemos de tener nuevas metas yo los invito, a que sigamos trabajando en equipo, unidos por el Guanajuato que todos queremos, un Guanajuato, que siga siendo la grandeza de México, enhorabuena ¡felicidades! que Dios los bendiga a todos.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias Señor Gobernador.

⇒ **INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.**- Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato hará uso de la palabra.

(Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, Presidente del Congreso del Estado)



- Muy buenos días, Señor Gobernador del Estado de Guanajuato, licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, distinguida magistrada presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Ma. Rosa Medina Rodríguez, con gusto transmito el afectuoso saludo de mis compañeras diputadas y

diputados, que integran la LXV Legislatura mujeres y hombres comprometidos con Guanajuato y que reflejan en su diversidad, la pluralidad que se vive en nuestro estado.

- De igual manera, saludo con mucho respeto al Señor Senador y a los Diputados Federales que nos acompañan ¡muy buenos días! bienvenidos diputados federales y de igual manera al alcalde de Guanajuato Alejandro Navarro, amigas y amigos, dos siglos de historia se reúnen en este recinto el día de hoy, tenemos el honor de ser convocados a esta Sesión Solemne, para reafirmar nuestro orgullo e identidad en el Bicentenario de Guanajuato, como estado soberano, esta sesión debe ser una oportunidad para conversar sobre la historia, es un día para conmemorar y para celebrar, recordamos con respeto nuestros orígenes, miramos al pasado y observamos el legado de quienes nos han procedido, en estos dos siglos de historia a lo largo de los cuales se ha construido la grandeza de Guanajuato, hoy traemos a la memoria en nuestra historia, arte, tradiciones y la cultura que nos han dado identidad, esta tierra es la Cuna de la Independencia.

- Guanajuato, ha sido protagonista de la historia de nuestro país y las y los guanajuatenses, han creado y moldeado lo que hoy nos define como nación, aquí se escucharon los primeros llamados a la libertad, que tuvieron eco en todo el país, fue aquí, donde nació el primer fuego que hoy es el símbolo de renovación del espíritu nacional, desde aquí el Presidente Juárez, restableció la república, esta es la tierra de mujeres y hombres ilustres, cuya huella ha trascendido fronteras.

- Fue aquí, en nuestro estado, donde México tuvo la primera Presidenta Municipal Electa democráticamente, abriendo una historia de igualdad por derechos políticos que hoy todas y todos nos une, es la tierra del fundador del Archivo General de la Nación, de muralistas que definieron el espíritu de la nación, de mujeres novelistas, cronistas que han marcado

épocas de artistas y literatos que nos han dado identidad, es el momento para rendir homenaje a quienes nos han precedido y también para renovar nuestra convicción con los valores que nos definen como guanajuatenses, Guanajuato, celebra su bicentenario con una sociedad diversa y plural, orgullosa de su pasado y con la añoranza de construir un mejor futuro, aquí, hoy conviven tradición y modernidad, nuestras ciudades coloniales, son asombro para el mundo, nuestro corredor industrial referencia obligada de comercio internacional, contamos con pueblos mágicos, que inspiran y en los que habitan leyendas que nos dejan de maravillarse y hemos desarrollado mercados, que nos conectan por Norteamérica Europa y Asia, somos el granero del país, centro minero para el mundo, hoy somos motor económico de México, capital cultural de Hispanoamérica, tierra de oportunidades para quienes quieran aportar su talento, en búsqueda de un mejor sociedad.

Nuestra fuerza, no solo está en un sector económico sólido y diversificado, en corredores industriales que nos conectan con el mundo o en esa arquitectura extraordinaria, que es testigo del pasado del tiempo nuestro mayor fortaleza está en una comunidad que no se detiene, es la voluntad de millones de guanajuatenses solidarios, que día a día comparten su esfuerzo para construir la grandeza de este estado, 200 años de historia de un grandioso pasado y una misión de millones de guanajuatenses, que aseguran construir el porvenir.

- Si algo entendemos los guanajuatenses, es que a la historia es un proceso abierto, fuimos quienes escribimos las primeras páginas del pasado de nuestro país y somos quienes definimos la ruta del porvenir, Guanajuato está convocado a una cita a la que no habremos de faltar, con el liderazgo del Señor Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, hoy,

construimos la economía del conocimiento y nos colocamos a la vanguardia en el mundo, para ser protagonistas de la historia que permitirá que exista más Guanajuato en el mundo y más mundo en Guanajuato, celebramos el pasado y escribimos hoy lo que definirá nuestro liderazgo en los años por venir, diputadas y diputados, Señor Gobernador, Magistrada Presidenta, aquí estamos los 3 poderes, este es un acto de estado, que muestra la convivencia de que existe en nuestra entidad y comprueba que nuestra fuerza está en nuestra diversidad.

- Hoy, Guanajuato celebra su bicentenario dando muestras del México que es posible, ¡sí!, es posible en pleno respeto de la soberanía de poderes, encontrar el equilibrio entre fuerzas políticas que se sumen para construir, es posible conversar en las diferentes contrastes por posturas de pluralidad, es posible crecer en bienestar, ser protagonistas de la economía nacional y lograr combatir la desigualdad, es posible que hoy, en el bicentenario de nuestra entidad a una sola voz, sin distinciones de partido, sin diferencias ideológicas, desde la representación de los tres poderes y con orgullo de identidad nos unamos para celebrar en un solo llamado ¡Viva México! ¡Viva Guanajuato! ¡Guanajuato grandeza de México! muchas gracias.

- **La Presidencia.**- Se pide a la Comisión de Protocolo, acompañen al Gobernador del Estado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y a la Magistrada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

- Y se levantan la Sesión Solemne y se agradece a los asistentes su presencia a este acto ¡muy buenos días! ¡muchas gracias!³

³ Duración de la sesión (una hora con treinta y cuatro minutos)



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Dip. David Martínez Mendizábal
Dip. Alejandro Arias Ávila
Dip. Gerardo Fernández González
Dip. Dessire Angel Rocha

**Secretario General del
H. Congreso del Estado**
Mtro. Christian Javier Cruz Villegas

**Dirección General de Servicios y Apoyo
Técnico Parlamentario**
Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz

**Diario de los Debates y Crónica
Parlamentaria**
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz

Transcripción y Corrección de Estilo
C. Marysol Vizguerra Olmos

